	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-057
		VERSION: 2
	ADENDA	FECHA: NOV 2018
		PAGINA 1 de 2

ADENDA No: 01 AL ANUNCIO PUBLICO

PROCESO No: SS22-242

1. OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, INMUNOHEMATOLOGIA-SERVICIO DE GESTION PRETRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO Y SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLÓGICO, PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

2. OBSERVACIONES

Publicado el Anuncio, dentro del plazo fijado en el cronograma se presentaron las siguientes observaciones:

No:	NOMBRE	OBSERVACION	RESPUESTA
1	ABBOTT	En el caso de Abbott no se tiene el aval para el envío de oferta por correos electrónicos, por lo que necesariamente la debemos presentar en original, por lo que por favor se solicita ampliar el cierre para el miércoles 7 de septiembre 5:00 p.m.	se accede a su solicitud y se ampliará el cierre para el día miércoles 7 de septiembre 5:00 p.m.

3. MODIFICACIONES

Teniendo en cuenta las observaciones planteadas se realizan las siguientes modificaciones:


Que en concordancia con lo previsto en el Acápite 11 – Cronograma, del Anuncio Público

“El cronograma podrá modificarse por razones debidamente sustentadas y publicadas en forma oportuna a través de los medios tecnológicos previstos para cada etapa del proceso”.

Que en el mismo sentido el artículo 3 de la ley 1437 de 2011 determina: “las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitarán decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanearán, de acuerdo con este Código las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa” y en el numeral 7 del artículo segundo del Manual de Contratación, el cual prevé: “EFICACIA: Se adoptarán las medidas necesarias para que los procesos de contratación logren su finalidad, previendo todos los factores que puedan entorpecer el proceso de contratación”.

Que con base en lo expuesto, se modifica el cronograma así:

No.	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
3	PLAZO PRESENTACION OFERTA - INCLUYENDO ENVIO DE FICHA TÉCNICA, PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y ACREDITACION DE REQUISITOS HABILITANTES: EXPERIENCIA, CAPACIDAD JURIDICA, CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL - CIERRE.	07/09/2022 Hasta las 05:00 p.m.	Oferta Económica www.bionexo.com.co y envío de propuesta (Incluye ficha técnica de los insumos, equipos en apoyo tecnológico, póliza de seriedad de la oferta y Requisitos Habilitantes) documentos firmados originales a la E.S.E HUEM – oficina GERENCIA Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia. o correo electrónico en el evento dispuesto en el numeral 7.7.6 visto a folio 14 del presente Anuncio
4	EVALUACION TÉCNICA	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al Cierre	www.herasmomeoz.gov.co

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-057
		VERSION: 2
	ADENDA	FECHA: NOV 2018
		PAGINA 2 de 2

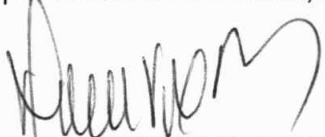
5	INFORME REQUISITOS HABILITANTES	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al Cierre	www.herasmomeoz.gov.co
6	INFORME SUBSANABILIDAD (SI HUBIERE LUGAR)	Dentro del día hábil siguiente al Informe de Requisitos Habilitantes	www.herasmomeoz.gov.co
7	CONFIRMACIÓN DEL PROVEEDOR O ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al Informe de Requisitos Legales o subsanabilidad según sea el caso	Correo electrónico del oferente
8	OTORGAMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS, SI A ELLO HUBIERE LUGAR Y REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la confirmación de la oferta	Correo electrónico (documentos firmados – escaneados) y envío originales a la E.S.E HUEM – Oficina GABYS. Avenida 11E N° 5AN-71 Guiamaral- Cúcuta – Colombia

Las demás condiciones se mantienen vigentes y sin sufrir variación alguna

4. ACLARACIONES

Se modifica el Anuncio Público teniendo en cuenta las observaciones planteadas, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.

Se expide en San José de Cúcuta, a los dos (2) días del mes de septiembre de 2022


MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
 Subgerente de Servicios de Salud

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
 Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogada Actisalud GABYS 